

TÍTULO: INFLUENCIA DE LAS GUERRAS POR LA INDEPENDENCIA EN LA EDUCACIÓN EN SANCTI SPÍRITUS. REPERCUSIÓN Y POSTERIOR DESARROLLO

Autoras:

Anna Lidia Beltrán Marín

Carmen Alicia Rodríguez Casanova

Resumen

El período comprendido durante la Guerra de los Diez Años, se caracterizó por la profundización del pensamiento político ligado a la educación, ya que se pone de manifiesto la relación palabra-acción cuando el patriotismo que desarrollaban en sus aulas, las figuras trascendentales del magisterio espirituario a través de las diferentes vías, se revelan en práctica y de esta forma se ve reflejado el maestro como el máximo exponente del pensamiento patriótico. Entre las figuras que se destacaron están: Honorato Andrés del Castillo Cancio, Calixto Echemendía y Moles, Serafín Sánchez Valdivia, Rafael Cruz Pérez, Antonio Zamora Meneses. El trabajo que presentamos a su consideración, el tercero¹ de una serie dedicada al estudio de la historia de la educación en Sancti Spíritus, y en saludo al medio milenio de nuestra querida tierra del Yayabo, tiene como propósito enfatizar la influencia que en la educación tuvieron las gestas independentistas en la región que hoy conocemos como Sancti Spíritus, así como destacar el papel jugado por los maestros y maestras en la formación del ideal independentista.

Palabras clave: Historia de la educación; patriotismo; independentismo.

¹ Véanse: Beltrán A. y Rodríguez C. (2013) "Próceres espirituanos que también fueron maestros: Honorato del Castillo y Serafín Sánchez" y "Momentos, figuras e instituciones educativas en Sancti Spíritus colonial. Breve reseña. En proceso editorial para esta misma revista Márgenes.

TITLE: INFLUENCE OF THE WARS OF INDEPENDENCE IN SANCTI SPÍRITUS EDUCATION. REPERCUSSION AND LATER DEVELOPMENT.

Abstract

The period during the Ten Years War was characterized by a deep political thought bound to education. It shows the relationship between word-action when the patriotism developed in their classroom, remarkable figures of Sancti Spiritus teaching through different ways, were put it into practice and so the teacher is reflected as the maximum exponent of patriotic thought. Figures that stood out: Honorato Andrés of the Castle Cancio, Calixto Echemendía and Masses, Seraph Sánchez Valdivia, Rafael Cruz Pérez, Antonio Zamora Meneses. The work that we present to your consideration, the third one¹ of a series devoted to the study of education history of Sancti Spiritus, regarding the half millennium of our beloved Yayabo city, and it has as purpose to emphasize the influence that the independence movement had in the education in the region which is known today as Sancti Spíritus, as well as to highlight the role played by the teachers in the formation of the ideal of independence.

Key words: History of the education; patriotism; independence.

Introducción

El estudio de la historia de la educación, las instituciones educativas en Sancti Spíritus, es una de las tareas que desde 2008 vienen acometiendo un grupo de profesores-investigadores de la Universidad de Sancti Spíritus, la Universidad de Ciencias Pedagógicas y de la de Ciencias Médicas. Como parte del mismo se han presentado varios resultados obtenidos durante el proceso investigativo, entre ellos tesis de maestrías, artículos científicos, ponencias para eventos, materiales de apoyo a la docencia, etc.

La obra que proponemos a su valoración forma parte de estas indagaciones, las cuales hemos pretendido dedicar al medio milenio de fundación de nuestra ciudad. La misma tiene el objetivo de enfatizar la influencia que en la educación tuvieron las gestas independentistas en la región que hoy conocemos como Sancti Spíritus, así como destacar el papel jugado por los maestros y maestras en la formación del ideal independentista.

Durante el período de la Guerra de los Diez Años, algunas figuras del magisterio espiritano se fueron al campo de batalla y arrastraron tras ellos sus compañeros y alumnos, otros tuvieron la posibilidad de inculcar el patriotismo desde sus aulas y continuaron su labor. En este proceso armado fue donde se formó la nacionalidad cubana, luchando unidos negros, blancos, hacendados, intelectuales, pobres y esclavos por un mismo ideal. En esta localidad se pone de manifiesto como una particularidad el papel del magisterio en la dirección del pensamiento patriótico, lo que influyó notablemente en la posterior evolución del ideario educativo.

Por el motivo de la lucha armada numerosas familias se instalaron por algún tiempo en la ciudad y esta concentración, en su mayoría de personas con algún rango económico, propició que se interesaran por la educación de sus hijos y de esta forma aumentó la enseñanza privada en Sancti Spíritus, fundamentalmente dedicada a las primeras letras, sin embargo, la mayoría de los maestros no tenían título que los acreditara como docentes.

A la lucha, además de las reconocidas figuras, se fue también el joven maestro de instrucción primaria Plácido Peralta Morgado, que contaba con 24 años, el mismo fue puesto prisionero en acción de guerra, el 14 de febrero de 1871, sometido a consejo de guerra el día 15, condenado a muerte el 15 y ejecutado el día 16, en esos momentos contaba con el grado de capitán.

El análisis de documentos, empleado como uno de los principales métodos, en la investigación, ha permitido estudiar en profundidad las características principales del contexto en que estos hechos y figuras se manifestaron en la historia de nuestra localidad. Asimismo han permitido arribar a conclusiones. Luego de una exhaustiva indagación se ha podido arribar a las ideas valoraciones que a continuación se presentan.

Desarrollo

Influencia de las guerras por la independencia en la educación en Sancti Spíritus. Repercusión y posterior desarrollo.

En el período comprendido entre 1878 y 1898, hubo una etapa que media entre 1878 hasta inicios de 1895, que se lo conoce en la Historia de Cuba como “La

Tregua Fecunda”, la misma fue de singular importancia para la gestación de las ideas patrióticas. El magisterio del territorio jugó un rol de vanguardia, ya que junto a los dirigentes revolucionarios ayudaron a sentar las bases para llevar adelante una contienda mejor organizada a pesar de la difícil situación económica que atravesaba nuestro país, a consecuencia de la Guerra de los Diez Años.

En Sancti Spíritus se continuaba la labor docente y la fundación de colegios en los barrios más importantes como, Tunas de Zaza, Paredes, Guasimal, Jíbaro y Cabaiguán, los maestros espirituanos tenían como principio que a mayor cultura de los habitantes mejor podían entender los cambios que se avecinaban.

Las actas capitulares del Ayuntamiento de Sancti Spíritus del 30 de septiembre de 1878 refieren a una circular con instrucciones para llenar modelos y de esta forma conocer el estado actual de la enseñanza pública, entre sus datos se indicaba si la escuela era de propiedad, por oposición o por libre elección, y si asistían niños de color². Al analizar esta circular se demostró una mayor preocupación por las autoridades de la situación de las escuelas, pero quedó solo en palabras.

El afán de estudiar de los espirituanos en esta etapa era una constante, pero se puede apreciar en el acta capítular de fecha 4 de mayo de 1879, que la educación de los niños y jóvenes, así como el destino que corrían muchos maestros en esta etapa fue infructuoso, ya que en dicha acta del fondo del Ayuntamiento se puede revisar una circular del Gobernador General ordenando se abone una mensualidad corriente y otra atrasada a los maestros.

En otra acta³ del mismo fondo, de fecha 9 de diciembre 1879, el departamento de Instrucción Pública y por circular del Gobernador Civil de esta localidad ordenó el cumplimiento de lo dispuesto sobre el pago de haberes atrasados a

² Archivo Histórico Provincial. Fondo Ayuntamiento. Colonia. Actas Capitulares. Expediente 240, legajo 58.

³ Idem.

maestros. Pero los educadores espirituanos aunque desorganizados de forma altruista continuaban su labor aún corriendo el riesgo de pagos atrasados, porque tenían un fin muy determinado: la culturización.

Al estudiar el acta del 24 de diciembre de 1879, sobre la solicitud de resultados de exámenes en los estudiantes entre seis y diez años, se constató que se creaba una comisión para evaluar los conocimientos de los alumnos, integrada por profesores de la localidad, que presenciaban la aplicación de los mismos en las escuelas municipales y privadas los que debían remitir los resultados con la mayor brevedad posible a la Junta Local y de ahí al Distrito Provincial. En el 1880 los dirigentes de esta nación que representaban a la metrópoli concededores de las particularidades de nuestro magisterio, tomaron medidas para fortalecer su hegemonía política y social, hicieron desaparecer los colegios privados de espíritu patriótico ya que solo eran autorizados a funcionar aquellos cuyos directores gozaban de confianza del gobierno colonial por su probada ideología a sus servicios.

En este mismo año se clausuró el Colegio de Segunda Enseñanza en Sancti Spíritus, por la salida de la Orden de los Jesuitas para Cienfuegos, las autoridades no se preocuparon por abrir otros ya que planteaban que en estos centros se proliferaban las ideas insurreccionales.

Esta etapa se muestra algo contradictoria en la localidad, se observa una tendencia general a extender la instrucción a todas las clases sociales, pero la situación económica era difícil, el gobierno centralizado desde el Ayuntamiento no tenía fondos, había alrededor de diez millones de deuda en este distrito a consecuencia de la guerra, por lo que aumentaron las escuelas privadas y pasan al ocaso algunos centros, como por ejemplo: las escuelas de las maestras Francisca López y Florencia Pinillo entre otras.

Se mantenían impartiendo docencia a los varones en el distrito norte, aquí se destacó el maestro Félix Garaita, quien en las labores docentes fue ayudado por su hijo Félix Ramón y Rafael Hernández, en el centro de la ciudad el señor Mariano Marín auxiliado por sus hijos Mariano y Tomás y en la zona sur el señor Antonio Zamora que compartía con Garaita los tribunales de exámenes.

Con los intentos aislados de los particulares y la poca ayuda del Ayuntamiento la situación de la educación continuaba siendo muy difícil, así se pone de manifiesto en las actas capitulares de esta época.

Un momento importante fue el 13 de mayo de 1880 en que se dictó por la Secretaría de Instrucción Pública de Sancti Spíritus una resolución estableciendo un horario reajustado de clases para los niños que debían asistir diariamente a las escuelas públicas y privadas y a los niños que no podían asistir a éstas en horarios normales de la mañana o de la tarde porque realizaban labores de vendedores ambulantes. Estos niños trabajaban para poder comprar el material necesario de su instrucción y para ayudar al sostenimiento de sus hogares. Se pone de manifiesto en la localidad la necesidad de la instrucción de los pobladores así como buscar alternativas para llevar adelante esta noble tarea.

En la década de 1880, existieron conjuntamente tres importantes colegios para niñas: La Escuela Municipal para Hembras “Santa Eulalia”, dirigida por Juana Pujol. “La Asunción de Nuestra Señora”, dirigida por Ana Pomares Beiseau, hija esta de franceses, hablaba el francés a la perfección y se dedicó a su enseñanza. Importante maestra de la época, de quien no existe mucha información en la actualidad. La escuela para niñas “Nuestra Señora del Rosario”, cuya directora fue Mercedes del Coñal.

El 30 de junio 1882 el Órgano Civil de la Provincia de Santa Clara, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno General, solicita datos de las escuelas de Sancti Spíritus, comprende la misma: número de escuelas, categoría, si son o no de propiedad del municipio. Por las respuestas a esta solicitud encontramos que la mayoría de las escuelas espirituanas estaban en manos privadas con reducida matrícula, de nivel elemental y varios de los maestros no poseían títulos⁴.

⁴ Archivo Histórico Provincial. Fondo Ayuntamiento. Colonia. Actas Capitulares. Expediente 244, legajo 62.

En este período según el fondo Ayuntamiento en las diferentes escuelas espirituanas se impartían las siguientes asignaturas: En las escuelas de niños: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía de Cuba y Nociones de la Península, Historia de Cuba y de España. En las escuelas de niñas: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía de Cuba y Nociones de la Península, Historia de Cuba y de España, Moral, Urbanidad y Economía Doméstica, Labores.

Doña Teresa Colunge de Escarrá, a título de la Purísima Concepción fundó el 8 de enero de 1883 un colegio de enseñanza primaria elemental y superior para niñas y señoritas, en el que se admitían internas, seminternas y externas, pero no tuvo mucha acogida como otras escuelitas que en este período aparecían y desaparecían con facilidad; en el mes de diciembre de ese mismo año cerró sus puertas.

El 1 de junio de 1884 abrió sus puertas La sociedad *El Progreso*. En ella, se estudió Literatura, Ciencias y todas las Bellas Artes. La presidencia de la sección de música estuvo a cargo de Cuervo y Serrano, el que impartió, además, clases nocturnas de música, así como conferencias. En febrero de 1887, El Progreso constituyó su propia academia de música. Esta enseñanza estuvo a cargo también de Cuervo y Serrano⁵. La matrícula de los estudiantes que ingresaban en ella, estaba compuesta por socios, los pensionistas que pudiera procurarse el maestro y, en menor medida, por niños pobres de las escuelas municipales, lo que proporcionó la enseñanza a niños con aptitudes para el estudio de la música, que por su procedencia social no pudieran acceder a ella.

En el 1885 se instala en Sancti Spíritus, la maestra Clara Lontier que junto a las espirituanas Candelaria Cañizares y Aurora Calderón se dedicaron a la instrucción a las niñas espirituanas.

Es necesario destacar una relevante figura del magisterio espirituario de este período: el maestro Laureano Marín Mursulí , que nació en esta localidad el 17

⁵ Véase León de la Paz, Y. (2010)

de noviembre de 1859 , a los 8 años fue alumno de Félix Garaita, estuvo varios años bajo su influencia educativa y le trasmitió un pensamiento pedagógico de reconocida calidad. El 16 de octubre de 1884 le fue expedido el certificado de aptitud en el que hacía constar que reunía ventajosamente conocimientos para ejercer como Maestro de Instrucción Primaria Elemental; el mismo le fue entregado por los profesores Félix Garaita Hernández y Antonio Zamora Meneses, visado por el señor Gobernador General de la Isla.

El maestro Laureano fue ejemplo de incondicionalidad en el territorio espirituano, padre de siete hijos, con una situación económica poco favorable para los maestros, así lo expresa el periódico “La Fraternidad” del día 1ro de octubre del 1886, en el que se puede leer: “Las escuelas en Sancti Spíritus están desmanteladas, falta de utensilios, hay un abandono que da horror. Las escuelas aclaman por una reforma”⁶. Este maestro se enfrentó a esta situación y no abandonó jamás su profesión, impartió clases en Tunas de Zaza y Paredes durante varios años.

Mientras trabajaba estudiaba para obtener el título de Maestro de Enseñanza Primaria Elemental, el que obtuvo después de realizar los exámenes correspondientes, entre los días comprendidos del 21 al 24 de octubre de 1891 en la ciudad de La Habana.

El doctor Santiago García Cañizarez, alcalde municipal de Sancti Spíritus, en aquella época conoció de los méritos y cualidades personales del maestro y lo nombró director de la escuela de varones del distrito sur, labor que desempeñó hasta el 30 de julio de 1899 en que falleció en el ejercicio de su cargo.

Hay referencia de que este pedagogo por vocación e instrucción, fue autor de una obra didáctica de gramática, donde expresaba cómo enseñar dicha asignatura para que los alumnos entendieran mejor; y una de geografía. Dejó varios escritos en los periódicos de la localidad, sobre la enseñanza y la

⁶ Archivo Histórico Provincial., Fondo Hemeroteca. Periódico La Fraternidad. Año I, número 25, octubre 1886

educación, resaltó la influencia del maestro en la correcta educación de sus alumnos.

Durante la Revolución de 1895, tomó parte activa en la conspiración y en la confidencia, así abrazó los movimientos patrióticos con dignidad, ejerció el magisterio desinteresadamente lo que puso de manifiesto con ejemplo y altruismo, ante la situación económica decadente. Llegó a adeudársele \$ 1 620 con 40 centavos que les fueron abonados a su viuda e hijos posteriormente.

En el año 1886, logra la Sra. Andrea Madrigal el título que la acreditaba como maestra, lo que se reconoció en el Semanario “La Fraternidad”, Sancti Spíritus Agosto 15, del propio año.

El magisterio espirituano trataba de reponerse a las dificultades y desconciertos administrativos que siempre estuvo presente y que en estos momentos se agudizaban por los problemas económicos.

Un momento digno de destacar fue el resultado que alcanzó en los exámenes públicos rendidos por los alumnos de la señora doña Luisa Martínez entre los días 18 y 19 de junio de 1887, por la calidad sobresalieron las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geografía de Cuba y de España e Historia Sagrada. En ellas se utilizaba el método explicativo en las clases, según plantea el periódico “La Fraternidad” del día 19 de junio de 1887, estaba dada la calidad de las respuestas cuya eficacia se reconoció en la reflexión de los alumnos y la conciencia de lo que aprenden, más adelante continuaba exhortando para que se utilizaran el método, cuando expresaba en sus páginas: “Ceñirse al texto y no vivificar su contenido por medio de explicaciones adecuadamente es esterilizar las facultades intelectuales de los alumnos”⁷.

Durante varios años ejerció como maestra en la ciudad de Sancti Spíritus, Josefa Pérez Barquero, quien obtuvo excelentes resultados en el ejercicio de enseñar. Homenaje póstumo se le rinde en el Periódico “La Fraternidad”, en febrero de 1887.

⁷ Citado por Santos, K. Obra citada.

En Enero 22 de 1888, se publica en “La Fraternidad”, Semanario al que se ha hecho referencia en varias ocasiones, el otorgamiento del Título de Maestra a la Señorita Doña Juana Carrillo y Rojas, quien fuera hasta este momento, una de las más aventajadas alumnas de la Srta. Lorties. Las excepcionales virtudes que como docente, poseía la Señora Carrillo del Castillo, quien también en sus alumnos inculcaba sus ideas, aunque siempre teniendo en cuenta los tabúes que en la época existían, sobre todo, relacionados con las mujeres.

Ese mismo año se eligió como nueva maestra en Sancti Spíritus a Honorina Graham, iniciando la impartición de clases allí, aunque era natural de Venezuela, educada y graduada de Maestra en santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias). Su Título fue firmado por María Cristina, Reina de España.

En la sección “La Junta Local de 1º Enseñanza y los Maestros Municipales” publicado en “La Fraternidad”, el domingo 25 de octubre de 1891, se hace una crítica al Ayuntamiento, debido a la reclamación que se había hecho a los maestros de la cuenta de inversión dada para las asignaciones de material de enseñanza. Esta se cataloga de injusta. Además se plantea que en la Real Orden de 12 de enero de 1872 se determina que las cantidades consignadas para material de enseñanza, se invierten proporcionalmente en el aseo del local y material fijo y en papel, tinta, plumas, libros, pizarrines, para los alumnos. Las maestras adquirirán también tela, hilo, agujas y demás utensilios de costura, teniendo presente que estos objetos se destinan á niñas pobres y por lo tanto solo deben figurar los de aplicación á labores útiles y nunca á las de lujo.

El 1º de Septiembre de 1888 apareció en el periódico local “El Espirituano” la nota de la creación de un colegio de primera y segunda enseñanza, a iniciativas particulares de algunos padres de familia, apoyados por los miembros de las sociedades El Progreso y El Casino Español. Junto al Ayuntamiento, designándose como director el Sr. Nicanor González, figura de reconocido prestigio en el campo intelectual que había ejercido dicha profesión en otros lugares de la Isla, por ejemplo, Matanzas.

El colegio espirituano que no tardó mucho en tener una reconocida fama por el claustro de profesores que lo integró se reconoció con el nombre “La Luz ”, en la primera enseñanza impartió clases su director y los señores Manuel Zangronix, Alberto Rojas y el Señor Domínguez, en la Segunda Enseñanza trabajó el ilustrísimo pedagogo Rafael Cruz Pérez, tuvo a su cargo la asignatura Gramática Castellana, la que impartió con excelente calidad utilizando el método explicativo, su tío el eminente abogado e historiador espirituano de reconocido prestigio impartió Latín, los cursos de Francés corrieron a cargo de Andrés Valdivia Betancourt que gozaba de gran prestigio al impartir dicha asignatura ya que dominaba a la perfección el idioma pues había cursado sus estudios en la Universidad de París, lo que le permitió tener un bagaje cultural para ejercerlo.

Este centro destinaba 8 plazas para niños pobres los cuales pagaban únicamente la matrícula, en el 1891 dejó de funcionar dicho centro porque su director se trasladó a Güines.

Al año siguiente en el edificio llamado El Convento, cedido del Ayuntamiento bajo la dirección de Manuel de Castro Marín se reabrió el Instituto de Segunda Enseñanza de Sancti Spíritus, el claustro en el año 1892 estaba comprendido por su director que impartía Historia, Geografía y Matemática; Rafael Cruz Pérez, Ciencias Naturales y Latinidad y el Francés era impartido por Andrés Valdivia, que a demás cuando faltaba algún profesor de otra asignatura las cubría por los vastos conocimiento que poseía y la facilidad majestuosa de hacerse entender. También impartía latín, Tomás Pina Ramírez y Lenguaje el Señor Manuel Ruiz Guillot, más tarde Julio Madrigal.

La enseñanza primaria era impartida por Manuel Villar y Marcial de Valdivia. Este centro fue reconocido como una institución de alta calidad por el nivel de preparación de sus docentes, así como por la forma de impartir los conocimientos, a través de métodos modernos como la explicación conllevando así a un mayor análisis y deducción de lo aprendido. Del plantel se sumaron a la Guerra del 95 muchos estudiantes y profesores.

El magisterio espirituario participó de forma directa en los cambios políticos y sociales que se llevaron a cabo en nuestro territorio y que tuvieron repercusión nacional, los mismos constituyen un paradigma para nuestros maestros como fue la llegada de Gerardo Castellano Leonard enviado especial de José Martí el 12 de agosto de 1893 con el objetivo de dejar constituido el comité o delegación del Partido Revolucionario Cubano en la localidad. La reunión tuvo lugar en la calle Céspedes entre Pérez Luna y San Anselmo en un local de dos plantas. En la alta estaba enclavado el domicilio del maestro Manuel Jané Román y en la planta baja la escuela donde impartía docencia de altísima calidad según refiere el historiador Segundo Marín García, allí reunidos se acordó que Jané fuera el presidente del Comité del Partido Revolucionario Cubano en Sancti Spiritus y Luis Lagomansino el Secretario; de esta forma quedó bajo la acción de un maestro el proceso de unidad a que llamó Martí y comenzaron las relaciones con los cubanos del exterior para llevar adelante el proceso armado cuando el máximo dirigente indicara.

Llega la orden del nuevo levantamiento armado y los espirituanos se van a la guerra, un gran número de maestros y alumnos cierran sus escuelas y van a la contienda y otros se quedan cultivando las ideas patrióticas en sus aulas.

En el fondo Ayuntamiento se pudo revisar el documento original con fecha 8 de febrero de 1897 donde dice:” Los maestros de este término municipal no han recibido las hojas de liquidación de su oficio correspondientes a un bimestre”. De esta forma se le solicitaba al gobernador provincial depositar en la caja especial de instrucción pública el pago correspondiente a estos, ya que los maestros de este término vivían atravesando una lamentable situación económica.

Por órdenes de Valeriano Weyler se trató de cerrar el colegio de segunda enseñanza de esta localidad y se les dio 24 horas para que abandonaran el mismo al director Manuel de Castro Marín y el excelente profesor Andrés Valdivia, por considerar el centro formador de ideas insurrectas, pero su director no lo cerró; en agosto de 1898 el colegio casi estaba extinguido,

producto de la decadencia económica y las consecuencias de la guerra de 1895.

Frustrada las aspiraciones de los cubanos al terminar la guerra del 1895, en el territorio espirituario se encontraban impartiendo docencia con escasos recursos y matrículas. Escuela de niños a cargo de: Nicolás Fernández de Castro, Eduardo Vázquez, Laureano Marín Mursulí, Julio Rodríguez. Escuelas de niñas a cargo de: Luisa Martínez, Clarita Lontier, Juanita Carrillo, Adelaida Martínez

En la década de 1880 a 1890, se destacaron en la ciudad, los hermanos Don Manuel y Doña Carmen Díaz Castañeda, quienes dirigían un colegio de niñas, con muy buenos resultados, y acogida de los padres y sociedad en general. El Periódico “La Fraternidad” del día 26 de Junio de 1887 da muestra de ello.

En el año 1899, en el Distrito Sur funcionaba la Escuela Municipal de Niñas, dirigida por la ya experimentada maestra Señora Juana Carrillo del Castillo, obteniendo igualmente, excelente resultados en los Exámenes Públicos, demostrados en el Periódico “El trabajo”. Año I. Junio 25 de 1899. No. 10

Al renunciar a la dirección de la escuela la Señora Juana Carrillo del Castillo se publica un Comunicado en el Periódico “El trabajo”. Año I. Noviembre 1 de 1899. No. 65 donde se explican los cambios que se operan a partir de su decisión.

Según Periódico Literario “La Educación dice” de 1900: “Las escuelas de la dominación eran salones destartados sin atractivos de ninguna clase, que tenían unos bancos en muy mal estado, pintados siempre de negro que le daba aspecto fúnebre a la escuela y harían al maestro desagradable a la vista del niño”. La situación decadente de la instrucción le facilitó a los Estados Unidos el logro de sus propósitos de penetración económica, política y social.

Es menester destacar la labor desarrollada por las sociedades de instrucción literaria y de recreo constituía una dádiva para el desarrollo cultural de la época, lo que se manifestó en las acciones desarrolladas las cuales, de una forma u otra, repercutían en la educación musical de la población, si se tiene

en cuenta que las academias preparaban a instrumentistas, quienes ocuparían puestos en las orquestas y bandas que propiciaban al público un variado repertorio de carácter universal, nacional y local, en diferentes lugares de esparcimiento.

Conclusiones

El magisterio espirituano trataba de reponerse a las dificultades y desconciertos administrativos que siempre estuvo presente y que en estos momentos se agudizaban por los problemas económicos. Nuestros maestros participaron de forma directa en los cambios políticos y sociales que se llevaron a cabo en nuestro territorio y que tuvieron repercusión nacional, los mismos constituyen un paradigma para nuestros maestros

Referencias Bibliográficas

1. Archivo Histórico Provincial. Serafín Sánchez Valdivia. Sancti Spíritus. Fondo. Ayuntamiento. Colonia. Actas capitulares. Expediente 249, legajo 26.
2. Archivo Histórico Provincial. Serafín Sánchez Valdivia. Sancti Spíritus. Fondo. Hemeroteca, Revista Hero, enero, 1922, año XIV, número I.
3. León de la Paz Y. (2010) Texto: “Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus” para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Ciencias de la educación. S. Spíritus.
4. Rodríguez, C. A. (2007) “Acercamiento a los momentos relevantes y figuras destacadas de la Historia de la Educación espirituana en el siglo XIX”. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación.
5. Santos, K. (2010). Las figuras femeninas en Sancti Spíritus, su rol en la educación escolarizada durante la época colonial.” Tesis presentada en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación.